

Apuesta por la colaboración público-privada en la Seguridad Nacional

El director del Departamento de Seguridad Nacional destacó la importancia de la colaboración público-privada en material de seguridad, durante su intervención en los Desayunos con el Clúster al tratar la importancia del ámbito marítimo en la estrategia nacional

El Clúster Marítimo Español (CME) celebró su primer Desayuno con el Clúster del año, con la intervención del general Miguel Ángel Ballesteros, Director del Departamento de Seguridad Nacional de la Presidencia del Gobierno de España, quien explicó la importancia de la seguridad marítima nacional para garantizar la Seguridad Nacional, destacando la necesaria colaboración del sector privado para lograr los objetivos establecidos. De esta manera Ballesteros arrancó su intervención, apuntando la necesidad de que tiene que haber una colaboración público-privada en todos los ámbitos y, también, en el de la seguridad, que es el campo que a él le ocupa; así como la relevancia del sector marítimo, porque 'España es un país eminentemente marítimo', no sólo un país con mucha costa, 'es un país volcado sobre la costa', afirmó el general.

Un nuevo contexto

El director del Departamento de Seguridad Nacional (DSN) introdujo la estrategia de Seguridad Nacional explicando el nuevo contexto donde se encuentra la sociedad, presentando un escenario estratégico actual en materia de seguridad desde un mundo globalizado y marítimo, cuya principal característica es la velocidad de cambio de riesgos y amenazas, que definió como "poliédricas, cambiantes y difíciles de evaluar y/o prevenir".

Al describir el nuevo escenario de Seguridad Nacional explica que las antiguas estrategias y estructuras de seguridad son caducas, ya no sirven, y es algo que se aprendió en general a partir del atentado a las Torres Gemelas en Nueva York. Con ese atentado se puso de manifiesto que las fuerzas armadas ya no pueden ser el garante exclusivo de la Seguridad Nacional; 'había que integrar todas las capacidades del estado': fuerzas armadas, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, capacidad legislativa, judicial, economía etc. pero aun así es insuficiente, también hay que integrar la iniciativa y la actividad privada. La razón que alude es que la tecnología o las comunicaciones tienen una gran importancia hoy día en todos los ámbitos, también en los riesgos potenciales. Puso de ejemplo el ámbito de las comunicaciones, que están en manos privadas, por lo que es necesario contar con la colaboración del sector privado.

En esta línea, Ballesteros explicó la importancia de las nuevas tecnologías a través del proceso llamado 'primavera árabe', que arrancó de un conflicto local en Túnez y acabó extendiéndose por toda la región. El papel de las redes sociales y la globalización determinaron cómo una acción en un punto se extendió geográficamente y desató consecuencias en todo el mundo.

Estrategia en España

Ballesteros definió la Seguridad Nacional como la salvaguarda de los intereses del estado, intereses

que en España quedan recogidos dentro de la Estrategia de Seguridad Nacional. Esta data de 2011, pero no se implantó porque sobrevino el cambio de Gobierno. No fue entonces hasta 2013 cuando se puso en marcha la primera estrategia de Seguridad Nacional y la estrategia de segundo nivel, que fueron la ciberseguridad y la seguridad marítima. Lo que da una idea de la importancia del ámbito marítimo en la Seguridad Nacional. Y tal es así que se crearon no como comités, sino como consejos y "espero que este año termine de crearse el tercero, de seguridad aeroespacial". Ballesteros quiso aclarar este punto, porque los intereses nacionales a salvaguardar se recogen en 15 comités, que representan un escalón más dentro de la estructura de la estrategia de seguridad, mientras que el ámbito marítimo, junto con la ciberseguridad y, próximamente, el ámbito aeroespacial, están en un escalón superior.

Después, en 2017, se revisó la estrategia en Seguridad Marítima Nacional, pero se decidió mantener la misma de 2013, con pequeñas modificaciones a través de planes específicos "que necesariamente tienen que buscar la colaboración público-privada", explicó el general Ballesteros.

Al explicar la estructura, el director del DSN explicó que esta parte de un análisis del entorno, donde se reflejan los intereses y vulnerabilidades. Después se formulan los objetivos compartidos y se definen líneas de actuación, creando un marco institucional para facilitar la coordinación y cooperación entre los diferentes organismos, e incluir al sector privado cuando sea oportuno.

De esta manera, los intereses generales a proteger se estructuran en quince comités, definidos en la actual estrategia: defensa nacional; lucha contra el terrorismo; ciberseguridad; lucha contra el crimen organizado; seguridad económica; seguridad energética; no proliferación de armas de destrucción masiva, convencionales y explosivos; ordenación de flujos migratorios; contrainteligencia; protección ante emergencias y catástrofes; seguridad marítima; protección de las infraestructuras críticas; seguridad del espacio aéreo y ultraterrestre; seguridad frente a pandemias y epidemias; y preservación del medio ambiente.

Dentro de los intereses nacionales, respecto a la seguridad marítima enumera los siguientes: cumplimiento de la legislación nacional y el derecho internacional; la protección de la vida humana en el mar; la libertad y seguridad de navegación; el comercio y transporte marítimo; la industria naviera y otras industrias marítimas; la seguridad de los buques bajo pabellón español; los puertos e infraestructuras marítimas; los recursos del medio marino; el medio ambiente marino; y el patrimonio arqueológico subacuático.

Los intereses nacionales descritos se recogen en el siguiente objetivo general: impulsar una política de seguridad en el espacio marítimo, a nivel nacional e internacional con el fin de proteger la vida humana en el mar; mantener la libertad de navegación y las infraestructuras marítimas críticas; prevenir y actuar ante actividades criminales y actos terroristas en la mar; proteger el litoral, los recursos del medio marino, el medio ambiente marino; proteger el patrimonio cultural subacuático; y prevenir y responder en casos de catástrofes o accidentes en este medio.

Y para conseguir este objetivo general se llevan a cabo diferentes líneas de actuación que Ballesteros agrupó en cinco bloques:

1. Adopción de un enfoque integral que potencie la actuación coordinada y cooperativa de las diferentes administraciones en la resolución de problemas que afectan a la seguridad marítima.
2. Adopción de medidas eficaces y eficientes en un empleo óptimo de máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.
3. Fomento de la cooperación internacional.
4. Fomento de la colaboración con el sector privado.
5. Mejora de la ciberseguridad en el ámbito marítimo.

El Clúster y la seguridad

El presidente de honor del CME, Federico Esteve, inició la presentación del Director del DSN destacando la importancia de la seguridad marítima para el conjunto de la Seguridad Nacional, una seguridad que ha ido evolucionando a lo largo de la historia no sólo por el propio devenir de los acontecimientos, como es lógico, sino también y, quizás mucho más importante hoy en día, por la aparición de nuevas características sociales, geoestratégicas y tecnológicas que le confieren un nivel de complejidad sin parangón en el pasado. De esta manera, la seguridad marítima va mucho más allá de la 'tradicional' protección del transporte marítimo, y hace más necesaria que nunca, coincidiendo con ello con el general Ballesteros, la necesidad de la colaboración del sector privado representado precisamente por el CME.

Y es que el Clúster ha sabido agrupar a todos los subsectores del mar, según Esteve, y ha mostrado su preocupación por la seguridad desde sus comienzos, creando así un grupo de trabajo para la Defensa y Seguridad Marítima. Además, Esteve también destacó la constante relación del CME con la Armada y los diferentes encuentros y relaciones llevados a cabo entre el Clúster y las diversas Administraciones e instituciones del Estado relacionadas con la seguridad, haciendo partícipe al sector privado y la industria en estas relaciones, de manera que se implique en esta importante materia que afecta a todos.

Datos de contacto:

José Henríquez
Dirección de comunicación del Clúster Marítimo Español
913396898

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Nautica Sector Marítimo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>